



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En cumplimiento al Acuerdo por el que se crea el **PASE AUTOMÁTICO** en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

## INVITA

A estudiantes egresadas y egresados de Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Telebachilleratos Comunitarios, Colegio de Bachilleres del Estado de México, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, a INSCRIBIRSE A UNA DE SUS CARRERAS DE NIVEL LICENCIATURA, sin necesidad de presentar examen de selección, considerando las siguientes

## CONDICIONES

- Haber finalizado sus estudios como estudiante regular en el periodo de julio 2018 o posterior.
- Haber obtenido un promedio general de 9.0 o su equivalente.
- En su caso, estar cursando el sexto semestre, ser estudiante regular y tener un promedio general acumulado hasta el quinto semestre mínimo de 9.0 o su equivalente.

## REQUISITOS

1. **Certificado de estudios** de nivel medio superior.
  - a. Para Preparatoria Oficial, Centro de Bachillerato Tecnológico, Telebachillerato Comunitario y Colegio de Bachilleres del Estado de México, el certificado deberá estar legalizado.
  - b. Para Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México el certificado deberá estar validado por la Institución.
  - c. Para Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, además del certificado, se presentará constancia de validación indicado las fechas de inicio y término de los estudios.
2. Para quienes aún se encuentren inscritos en el sexto semestre del nivel medio superior, deberán presentar **Constancia de estudios** que indique la situación de ser regular y promedio mínimo de 9.0. ESTOS CASOS ESTARÁN CONDICIONADOS HASTA DEMOSTRAR QUE HAN CONCLUIDO SUS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON PROMEDIO MÍNIMO DE 9.0 O EQUIVALENTE, ANTES DEL INICIO OFICIAL DEL SEMESTRE 2019-2.

3. **Acta de nacimiento.**
4. **Clave Única de Registro de Población.**
5. **Alta ante el IMSS.**

## PROCEDIMIENTO

- Presentarse en las ventanillas de atención de Servicios Escolares los días 17 y 18 de junio de 2019 en horario de 9:00 a 18:00
- Presentar la documentación requerida en original y una copia. No se atenderán los casos en los que haga falta algún documento.
- Presentarse con apariencia adecuada para la toma de fotografía (varones: camisa clara y corbata oscura, preferentemente sin barba y bigote; damas: blusa o camisa clara sin escote, cabello recogido y accesorios pequeños)
- Los asistentes que cubran con todos los requisitos pasarán a registrarse en el sistema de Control Escolar.
- Recibirán una ficha de aceptación con indicaciones para su inscripción al curso propedéutico.
- El curso propedéutico se llevará a cabo **del 15 de julio al 2 de agosto de 2019.**
- Las inscripciones oficiales al semestre 2019-2 se realizarán los días **8 y 9 de agosto de 2019.**
- El inicio de cursos del semestre 2019-2 será el **19 de agosto de 2019.**

## CONSIDERACIONES GENERALES

- No se atenderán casos en los que se presenten con documentos incompletos ni en fechas que no sean las indicadas en esta convocatoria.
- El número de casos aceptados bajo el procedimiento de PASE AUTOMÁTICO **quedará sujeto a la capacidad de los grupos** en las carreras que se oferten.
- Los turnos se asignarán de manera **aleatoria.**
- La vigencia del trámite de aceptación por PASE AUTOMÁTICO aplicará únicamente para la inscripción al periodo 2019-2.



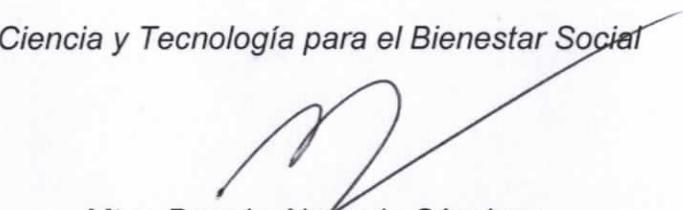
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## TRANSITORIOS

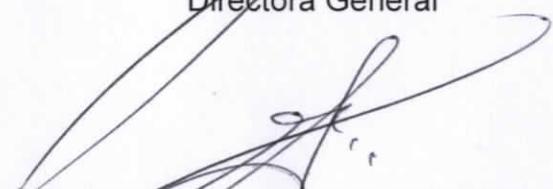
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las Autoridades del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- Los resultados de la presente convocatoria son inapelables.

## ATENTAMENTE

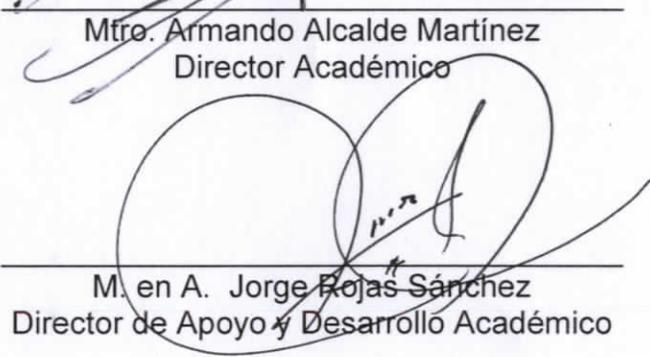
*"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"*

  
Mtra. Brenda Alvarado Sánchez

\_\_\_\_\_  
Directora General

  
Mtro. Armando Alcalde Martínez

\_\_\_\_\_  
Director Académico

  
M. en A. Jorge Rojas Sánchez  
Director de Apoyo y Desarrollo Académico

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Maricela Reyes Alonso  
Jefa de la Unidad de Registro y Certificación